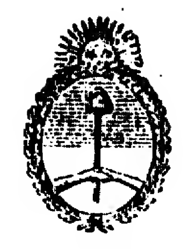
BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVII — Buenos Aires, miércoles 16 de abril de 1969 — Número 21.663

CONVENIOS INTERNACIONALES

Apruébase el Convenio de Cooperación Social suscripto con el Estado Español el 10|11|65.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1969.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme al Primer Magistrado para someter a su consideración el proyecto de Ley por el cual se propone la aprobación del "Convenio de Cooperación Social entre el Estado Español y la República Argentina", firmado en Buenos Aires el 10 de noviembre de 1965 y cuya copia acompaño.

Dicho Convenio, cuyo punto 4º ha dado origen al "Convenio de Seguridad Social Argentino-Español", suscripto en Madrid el 28 de mayo de 1966 y ratificado en Buenos Aires el 27 de julio de 1967, concreta las aspiraciones de ambos Estados Contratantes en materia de cooperación social, tendientes a la implementación de un régimen de reciprocidad que permita a los ciudadanos de ambos países gozar en igualdad de condiciones, de los derechos sociales establecidos en sus respectivas legislaciones.

Asimismo y con el fin de perfeccionar —tanto en España como en la Argentina— los métodos de acción social destinados a la protección del trabajador y al mejoramiento de su nivel de vida, el Convenio contempla el intercambio de informaciones, el asesoramiento mutuo y el otorgamiento de becas para la formación profesional en materia laboral y social.

Las normas del citado Convenio refirman principalmente el principio de igualdad de trato para los ciudadanos de ambos países y la utilidad del intercambio de conocimientos en materia social y laboral.

Finalmente, y en lo referente a su aplicación, los beneficios estipulados en el mismo alcanzarán a un importante sector de la población inmigrante en nuestro país, que ha contribuido con su esfuerzo al desarrollo nacional.

Por las consideraciones expuestas, solicito a Vuestra Excelencia quiera aprobar el adjunto proyecto de Ley, cuya sanción permitirá vincular más estrechamente las disposiciones sociales y laborales vigentes en ambos países a través de una concepción internacional más amplia del derecho social y del bienestar de la comunidad, favoreciendo, sobre labase del principio de la reciprocidad, el incremento y la promoción de las corrientes de cooperación económica, social y cultural, así como los tradicionales lazos de amistad que unen a nuestra Nación con el Estado Español.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Adalbert Krieger Vasena. — Emilio F. van Peborgh. Rubens G. San Sebastián.

LEY Nº 18.165. — Buenos Aires, 31 de marzo de 1969.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina, Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º. — Apruébase el "Convenio de Cooperación Social entre el Estado Español y la República Argentina suscripto en la ciudad de Buenos Aires el 10 de noviembre de 1965.

Artículo 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh

CONVENIO DE COOPERACION SOCIAL ENTRE EL ESTADO ESPAÑOL Y LA REPUBLICA ARGENTINA

CONSIDERANDO:

Que España y la República Argentina se encuentran estrechamente unidas por vínculos históricos, lingüísticos y culturales entraizados en un pasado común;

Que las cuestiones laborales y sociales tienen cada vez mayor significación en la vida de los pueblos y constituyen un factor determinante de relaciones permanentes entre ellos;

Que la protección al trabajador y a su familia, así como el bienestar de toda la comunidad, en un marco de libertad y progreso económico y social, es un postulado indeclinable de la época presente;

Que es necesario garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales y el cumplimiento de los objetivos tendientes a lograr mejores niveles de vida, no sólo con el instrumento jurídico de las respectivas legislaciones, sino con la cooperación efectiva de las instituciones específicas y de los sectores interesados;

Que el establecimiento de un intercambio y ayuda mutua permanentes entre ambos países se estima de gran utilidad para el perfeccionamiento de los métodos de acción social y para la mejor realización de los propósitos enunciados precedentemente;

Los Gobiernos de España y de la República Argentina, representados por el señor Ministro de Trabajo de España, Doctor Jesús Romeo Gorria, y el señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social de la República Argentina, doctor Fernando Solá, respectivamente, una vez canjeadas sus respectivas Plenipotencias y halladas en debida forma.

ACUERDAN:

ARTICULO I

Reafirmar el principio de igualdad y reciprocidad en materia laboral y social de manera que los ciudadanos españoles en la República Argentina y los ciudadanos argentinos en España gocen de los mismos derechos que los nacionales respectivos.

ARTICULO II

Intercambiar informaciones y contrastar, mediante reuniones periódicas y otros medios adecuados, las experiencias prácticas que se consideren de interés para la protección al trabajador y a su familia y para promover su elevación social y mejorar su nivel de vida.

ARTICULO III

Prestarse asesoramiento mutuo en la constitución y desenvolvimiento de instituciones de promoción y acción sociales.

ARTICULO IV

Estudiar conjuntamente las medidas más adecuadas para la aplicación de un convenio de reciprocidad en materia de seguridad social.

ARTICULO V

El Gobierno de España y el Gobierno de la República Argentina otorgarán recíprocamente becas para la formación profesional y la realización de estudios técnicos, en materia laboral y social.

ARTICULO VI

A los efectos relacionados con la aplicación del presente Convenio, los funcionarios y técnicos de alto nivel que se trasladen de uno a otro Estado, respectivamente, tendrán el carácter de "experto".

ARTICULO VII

De común acuerdo se establecerán las normas administrativas necesarias para desarrollar los principios contenidos en este Convenio.

ARTICULO VIII

El presente Convenio será aprobado y ratificado conforme a las prácticas legales vigentes en ambas partes y entrará en vigor el día en que se canjeen las ratificaciones.

ARTICULO IX

El canje de los instrumentos de ratificación será hecho en la ciudad de Madrid en el más breve plazo posible.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios arriba mencionados firman el presente Convenio, en dos ejemplares de un mismo tenor e igualmente auténticos, en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

Por el Gobierno del Estado Español	Por el Gobierno de la República Argentina
Fdo.: JESUS ROMEO GORRIA	**Fdo.: FERNANDO SOLA**
Ministro de Trabajo	**Ministro de Trabajo y Seguridad Social**

Aviso de interés para las Sociedades Anónimas cuyos ejercicios cerraron el 31-12-1968

Se lleva a conocimiento de los señores interesados en la publicación de llamados a asamblea de accionistas que, con la finalidad de evitar atrasos en la normal edición del Boletín Oficial, los textos a publicar deberán ser presentados cinco días hábiles antes de su primera publicación en Santa Fe 1659, dentro del horario de 12.45 a 17.

Esta exigencia solamente regirá durante los días 7 al 16 de abril próximo, ambas fechas inclusive.

LA DIRECCION NACIONAL.



19690416

Secretaría de Cultura y Educación

DOCENTES

Normas para acordar licencias sin goce de sueldo al personal que pase a cumplir funciones en el interior o exterior del país.

DECRETO Nº 1.618 - Bs. As., 2|4|69.

VISTO las licencias sin goce de sueldo que solicita el personal docente de la Secretaria de Estado de Cultura y Educacion, con motivo de designaciones que originan su desplazamiento dentro del territorio de la Nación, o el cumplimiento de funciones en el exterior, creando la necesidad imperiosa de condicionar su situación de revista, al igual que la de sus respectivos cónyuges, y

CONSIDERANDO:

Que esta situación se da con los agentes de la Nación, Provincias y Municipalidades, miembros del Cuerpo Diplomático o Consular y becarios, y sus respectivos cónyuges, cuando desemepeñan simultáneamente tareas de índole docente en la Secretaría de Estado de Cultura y Educación;

Que tales casos ocurren en dicha Secretaría de Estado con la frecuencia necesaria como para hacer resaltar la conveniencia de fijar normas tendientes a obviar situaciones que originariamente no fueron contempladas en las disposiciones que, para el personal del Estado, rigen en la materia;

Que la adopción de una medida que posibilite la solución de las situaciones enunciadas, originará la supresión de diversos trámites que promueven los expedientes de esta índole, eliminando de esta manera gestiones de carácter puramente burocrático y permitiendo la resolución final en el nivel más apropiado;

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación,

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Articulo 1º. — **Facúltase a la Secretaría de Estado de Cultura y Educación para resolver en lo sucesivo, con carácter de excepción, las licencias sin goce da haberes que gestionen sus agentes docentes por los motivos enunciados en los considerandos del presente decreto.**

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese. dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta

Secretaría de Transporte

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 1.645 — Bs. As., 2|4|69.

VISTO el Expediente Nº 106|69, del registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos. relacionado con el pedido de autorización gestionado por el señor Presidente de la misma para aceptar las invitaciones formuladas por el Gobierno y la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Japón y la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) de España. para visitar instalaciones e industrias ferroviarias de los citados países;

CONSIDERANDO:

Que las conclusiones resultantes del análisis y ponderación de análogas actividades que se cumplen en países altamente tecnificados, serán de suma utilidad para su ejecución y efectiva aplicación en los servicios públicos que cumple Ferrocarriles Argentinos y en las tareas de reorganización empresaria que se están llevando a cabo;

Que, al propio tiempo, se estima conveniente tomar también contacto con la Société Francaise D'Etudes et de Realisations Ferroviaries (SOFRERAIL), de Francia. a fin de conocer por su intermedio las características orgánico-funcionales y técnico-operativas de los ferrocarriles franceses;

Que, finalmente, y con el objeto de obtener el mejor aprovemhamiento de las experiencias ferroviarias de los citados países, resulta conveniente que acompañe al señor Presidente de la Empresa el señor Gerente de Ingeniería Administrativa;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina.
Decreta:

Articulo 1º — **Autorízase al señor Presidente de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, General de División D. Juan Carlos Demarchi (Clase: 1919, Matrícula: 3.233.263)** a aceptar las invitaciones cursadas por el Gobierno y la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Japón, la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE) de España y tomar contacto con la Societé Francaise D'Etudes et de Realisations Ferroviaries (SOFREAIL) de Francia, para visitar acompañado por el señor Gerente de Ingeniería Administrativa, Coronel D. Mario Enrique Barrague (Clase: 1925, Matrícula. 4.765.429), las instalaciones e industrias ferroviarias de dichos países, a partir del 18 de abril de 1969.

Art. 2º — Asígnase en concepto de viáticos a los funcionarios mencionados en el artículo 1º, la suma diaria de Veintiocho (28) y veinticuatro (24) dólares estadounidenses —equivalentes a nueve mil ochocientos (9.800.—) y ocho mil cuatrocientos (8.400.—) pesos moneda nacional— respectivamente, que se autoriza a entregar en la divisa correspondiente, teniendo en cuenta que la misión tendrá una duración aproximada de cuarenta y cinco (45) días. incluyendo viajes de ida y regreso.

Art. 3º — **Autorízase a la Empresa Ferrocarriles Argentinos** a extender las órdenes de pasajes correspondientes.

Art. 4º — **La erogación que origine el cumplimiento de lo expuesto precedentemente** será imputada al Presupuesto de la Empresa Ferrocarriles Argentinos - Ejercicio 1969, Rubro 1 - Gastos - Inciso 1 - Gastos en Personal - Partida Parcial 3 - Viáticos.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se procederá a extender los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo, de Relaciones Exteriores y Culto y de Defensa y firmado por los señores Secretario de Estado de Transporte y Comandante en Jefe del Ejército.

Art. 7º — **Comuníquese, publíquese.** dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena — Emilio F. van Peborgh — Armando S Ressia. — Alejandro A. Lanusse.

Secretaría de Industria y Comercio Interior

INDUSTRIA

PROMOCION. — **Acuérdanse beneficios a una firma para la ampliación de la capacidad de producción de su planta industrial.**

DECRETO Nº 1.077 Buenos Aires, 14 de marzo de 1969.

VISTO el expediente S.E.I.C. número 128.626|68, en el que la firma "Guilford Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", solicita se le acuerden los beneficios del Decreto número 3.113/64 para la ampliación de la capacidad de producción de la planta, incluyendo la elaboración de telas a partir de hilados sometidos a un nuevo proceso de texturizado denominado "árbol a árbol", y atento a que el proyecto cumple con las exigencias requeridas por el mencionado decreto y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Guilford Argentina, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", con domicilio legal en la Avenida Corrientes número 2068, Capital Federal, y plantas industriales en la Ruta 3, Edificios 1 y 2 del Barrio Industrial, y Kilómetro 8, Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, comprendida en los términos del Decreto número 3.113/64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a), c) y e), apartado 1, artículo 7º del citado decreto, con referencia a la ampliación de su planta, que de una capacidad de seiscientas (600) toneladas anuales se elevará a novecientas (900) toneladas anuales.

Los beneficios del inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso.

Art. 2º — Acuérdase a la firma "Guilford Argentina. Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera", prioridad de equipamiento hasta Seiscientos Ochenta Mil Dólares Estadounidenses (u$s. 680.000). equivalentes a Doscientos Treinta y Ocho Millones de pesos Moneda Nacional (m$n. 238.000.000), valor F O B. puerto de embarque, para la importación de maquinarias y equipos nuevos, con destino a la ampliación de las plantas a que se refiere el artículo anterior.

Art. 3º — Dicho equipamiento se regirá por las disposiciones pertinentes del Decreto número 5.339/63, con excepción de los artículos 20 y 21 del mismo para la importación de las maquinarias y equipos que se detallan en el anexo de este decreto, que forma parte integrante del mismo.

Art. 4º — El pago de los bienes a importar a que se refiere el artículo 2º se regirá por las disposiciones del Banco Central de la República Argentina sobre financiamiento externo.

Art. 5º — La firma beneficiaria de la presente autorización deberá presentar a consideración de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Promoción Industrial—, dentro de los sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de notificación de este decreto. la descripción de los bienes a introducir del exterior, y en un plazo de veintiún (21) meses, contados a partir de la fecha de su aprobación, deberá instalarlos y ponerlos en marcha en las condiciones de capacidad de producción y calidad especificadas en el proyecto industrial que dio origen a este decreto, para lo cual deberá pedir en término la pertinente constatación de la Secretaría de Estado de Industria y Comercio Interior

En caso de incumplimiento a lo dispuesto precedentemente, la autorización acordada por el presente decreto caducará de pleno derecho.

Art. 6º — **La firma beneficiaria deberá informar a la Secretaría de Estado de** Industria y Comercio Interior —Dirección Nacional de Promoción Industrial— **acerca del monto de los bienes despachados a plaza hasta completar el total autorizado por este decreto, debiendo además suministrar**, en los plazos que la citada Dirección Nacional fije, las informaciones que se le soliciten conducentes a posibilitar el contralor del cumplimiento de los propósitos que determinaron la presente autorización.

Art. 7º — **El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo** y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Comercio y de Hacienda.

Art. 8º — **Comuníquese, publíquese**, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Raúl J. E. Peyceré. — César A. Bunge.

Anexo al Decreto Nº 1.077

NOMINA DE BIENES Y VALOR F. O. B. PUERTO DE EMBARQUE DE LOS MISMOS

	u$s.	m$n.
1 (Un) Equipo de texturizado de "árbol a árbol", fabricado por United Machinery Company USA, con sus diferentes sectores: para aprovisionamiento de hilados; de alimentación para sector superior satinador; alimentación sector inferior, de compensación; recubrimiento de cilindros. Completo	60.000	21.000.000
1 (Un) Equipo de texturizado "Set ó Loft", compuesto por una enconadora marca Barmag, modelo 220, con 40 cabezas. c/u. con su motor independiente; dos acopladoras marca "Barmag", con 120 husos divididos en 10 campos; cuatro máquinas "Faise Twist", de 160 carreteles, marca "Heberlin", modelo FZ 25. Completo	240.000	84.000.000
1 (Un) Equipo de calandrado fabricado por "Kleinewefers" de Shone Maschinenfabrik, con cilindro de 2 m de ancho, sistema de presión hidráulico-neumático, calefacción eléctrica para cilindro superior y de vapor para el inferior; circulación de aire para los cilindros; dispositivo de enrollamiento y cilindros con tracción para la salida de tela con enfriamiento de agua, etc. Completo	40.000	14.000.000
1 (Un) Equipo de tejeduría. compuesto por seis máquinas tipo Kettensthule, marca Mayer, tipo Super Rapid K2, con una urdidora de complemento, tipo DS 42/21. Completo	60.000	21.000.000
	400.000	140.000.000

Son: Cuatrocientos mil dólares estadounidenses, equivalentes a ciento cuarenta millones de pesos moneda nacional.

Ministerio de Economía y Trabajo

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 1.647 - Bs. As., 2|4|69

VISTO la invitación formulada por el National Foreign Trade Council para que el señor Director del Servicio de Promoción de Inversiones Externas del Ministerio de Economía y Trabajo, exponga sobre asuntos económicos, especialmente en la atinente a las inversiones externas, y

CONSIDERANDO:

Que se considera oportuno realizar conversaciones con las autoridades de la Oficina de Control de Inversiones de la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos de América;

Que asimismo se estima conveniente que el Servicio de Promoción de Inversiones Externas, se vincule directamente con la Corporación Financiera Internacional en su sede, a fin de lograr un mayor conocimiento de sus procedimientos internos, prácticas y normas, lo que permitirá formular sugerencias tendientes a facilitar la canalización al país de los fondos que la Corporación dispone;

Que ello facilitará la mejor comprensión por parte de los funcionarios del citado organismo internacional, de los procedimientos, normas y pautas de inversión vigentes en la República Argentina;

Que esta misión se encuentra incluida en el plan de viajes al exterior del Ministerio de Economía y Trabajo para el año 1969, correspondiéndole el número de orden 20 dentro del mismo, habiéndose fijado la iniciación del viaje para el 12 de abril de 1969; por ello.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Subsecretario doctor Guillermo Walter Klein, Director del Servicio de Promoción de Inversiones Externas del Ministerio de Economía y Trabajo, para asistir a las reuniones del National Foreign Trade Council que se celebrarán en la Ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América) a partir del día 16 de abril de 1969.

Art. 2º — **Asígnase al funcionario designado** en el artículo precedente la suma diaria de veintiocho (28) dólares estadounidenses. equivalente a nueve mil ochocientos pesos moneda nacional (m$n. 9.800), en concepto de viáticos sin coeficiente que se autoriza entregar en la divisa correspondiente. teniendo en cuenta que la misión encomendada tendrá una duración aproximada de quince (15) días.

Art. 3º — **Autorízase al servicio administrativo del Ministerio de Economía y Trabajo para entregar** la orden de pasaje correspondiente por vía aérea.

Art. 4º — **El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será imputado al Presupuesto del Ministerio de Economía y Trabajo**, para el ejercicio de 1969. Sección 0 - Jurisdicción 30 - Servicio Administrativo 357 - Item 000 - Finalidad 1 - Función 90 - Carácter 0 - Sector 1 - Inciso 12 - Código Contable 206385.

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte y credencial correspondiente.

Art. 6º — **El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Economía y Trabajo y de Relaciones Exteriores y Culto.**

Art. 7º — **Comuníquese, publíquese, dése** a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Emilio F. van Peborgh

Secretaría de Cultura y Educación

EDUCACION

ENSEÑANZA PRIVADA. — **Amplíanse los efectos del Régimen de Incorporación, a los Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Diferenciales privados que estuvieren fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación hasta la aplicación del decreto 5923|68.**

DECRETO Nº 1.621. — Bs. As., 2|4|69

VISTO el expediente Nº 112.925|67 y el corresponde Nº 377|68 del registro de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en el que obra el decreto Núm. 5923|68, y lo determinado por el artículo 1º del mismo por el que se transfirió a la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, la Inspección Técnica General de Escuelas Particulares del Consejo Nacional de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que como consecuencia de dicho decreto, los Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Escuelas Diferenciales fiscalizadas por el Consejo Nacional de Educación de conformidad con las prescripciones de la ley Nº 1.420, quedarán sometidos al contralor y jurisdicción de la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada;

Que corresponde determinar el régimen por el cual el Estado reconocerá y supervisará los mencionados institutos;

Que conviene uniformar las normas reguladoras de la actividad de los particulares que participan en la prestación del servicio educativo;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — **Amplíanse los efectos** del Régimen de Incorporación aprobado por decreto Nº 371|64, a los Jardines de Infantes. Escuelas Primarias y Escuelas Diferenciales privados que estuvieren fiscalizados por el Consejo Nacional de Educación hasta la aplicación del decreto Nº 5.923|68 y a los del mismo nivel situados en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que en lo sucesivo tramiten su reconocimiento ante la Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada.

Art. 2º — **Agréganse al artículo 47 del mencionado régimen los siguientes** incisos: 11) Sección Jardín de Infantes y 12) Sección Escuela Primaria y 13) Sección Escuela Diferencial.

Art. 3º. — **Declárase que no son de** aplicación para las Secciones Jardín de Infantes Escuela Primaria y Escuela Diferencial de los institutos incorpora-

dos a la enseñanza oficial los artículos 16, 17, 51, 52, 55, 59 a 69 y 72 del Régimen de Incorporación aprobado por decreto Nº 371|64.

Art. 4º. — La Superintendencia Nacional de la Enseñanza Privada, en virtud de lo establecido por el decreto Nº 2.704|68, reglamentará el funcionamiento de los institutos con secciones de Jardín de Infantes, Escuela Primaria y Escuela Diferencial en lo que respecta a su organización interna, distribución de grados y divisiones, registros de contralor de la actividad escolar y condiciones para la designación de personal.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José Mariano Astigueta.

Secretaría de Hacienda

IMPUESTOS

Coparticipación.

DECRETO Nº 1.029

Buenos Aires, 14 de marzo de 1969.

VISTO este Expediente Nº 20.557/68 en el que la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires las participaciones que les corresponden sobre lo contabilizado durante los meses de noviembre y diciembre de 1968, por contribución inmobiliaria y recargos por servicio de agua de la Capital Federal correspondientes a gravámenes de años anteriores a 1961, y

CONSIDERANDO:

Que dichas participaciones han sido liquidades de conformidad con los porcentajes que las respectivas disposiciones legales asignan a los organismos nombrados, de las cuales deberán deducirse los gastos de recaudación correspondientes;

Que en consecuencia las sumas a pagarse a los citados organismos son las que resultan del siguiente detalle:

	Obras Sanitarias de la Nación		Municipalidad de la C. de Bs. Aires	
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
PARTICIPACION:				
Ley de contribución inmobiliaria (t. o. en 1959):				
Artículo 22	659.208		941.725	
Artículo 58	79.674		—	
Ley 15.266	586.560		342.160	
Recargos por servicio de agua	163.749	1.489.191	—	1.283.885
A DEDUCIR:				
2 ½ % en concepto de reembolso por gastos de recaudación	37.230		32.097	
6 o/oo sobre recargos por servicio de agua en concepto de fondo de estímulo	983	38.213	—	32.097
SALDO A PAGAR:		1.450.978		1 251.788

Que las liquidaciones fueron practicadas de conformidad con lo dispuesto por el Decreto Reglamentario de la Ley de Contribución Inmobiliaria.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación pagará hasta la suma de dos millones setecientos dos mil setecientos sesenta y seis pesos moneda nacional (m$n. 2.702.766) en concepto de saldo de participación sobre el producido de la contribución inmobiliaria y recargos por servicio de agua de la Capital Federal, correspondiente a años anteriores a 1961 —contabilizado durante los meses de noviembre y diciembre de 1968—, de acuerdo con el detalle que se expresa a continuación:

Parcial	Referencia	Importe m$n.
a)	Administración General de Obras Sanitarias de la Nación: Un millón cuatrocientos cincuenta mil novecientos setenta y ocho pesos moneda nacional	1.450.978
b)	Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: Un millón doscientos cincuenta y un mil setecientos ochenta y ocho pesos moneda nacional	1.251.788
		2.702.766

Art. 2º — La suma que antecede deberá imputarse con cargo a las siguientes cuentas: Un millón cuatrocientos cincuenta mil novecientos setenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 1.450.978) "Participación de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación en la Recaudación de Contribución Inmobiliaria" (Parcial a) y un millón doscientos cincuenta y un mil setecientos ochenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 1.251.788) "Participación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en la Recaudación de Contribución Inmobiliaria" (Parcial b).

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tome nota la Dirección General de Administración de la Secretaría de Estado de Hacienda y, previa intervención del Tribunal de Cuentas de la Nación y de la Contaduría General de la Nación, pase a sus efectos a la Tesorería General de la Nación.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — César A. Bunge.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

MISION OFICIAL

Funcionarios que realizarán estudios para la concreción del proyecto de erección de una Central Nuclear en la localidad de Atucha.

DECRETO Nº 264 — Bs. As., 29|1|69.

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y

CONSIDERANDO:

Que con motivo del contrato celebrado entre la citada Comisión Nacional y la Empresa Siemens A.G., de Erlangen (Alemania Occidental) para la construcción de una Central Nuclear en la localidad de Atucha, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires (Decreto Nº 749|68), surgen necesidades que, ineludiblemente, debe cumplir la Comisión Nacional de Energía Atómica;

Que la concreción del proyecto presenta una compleja diversificación de aspectos técnicos, cuya solución debe ser compartida entre profesionales argentinos y alemanes, siendo para ello necesario que un grupo de científicos y técnicos del país, sea destacado en misión permanente a Erlangen, para trabajar en los laboratorios y dependencias de la Empresa Siemens A. G.;

Que además existe la necesidad de que nuestros especialistas se interioricen de las características del reactor, ya que ello permitirá contribuir a la integración de un grupo de profesionales conocedores de los métodos más modernos para programar el desarrollo y construcción de la mencionada Central Nuclear;

Que a tales efectos, el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, en uso de las facultades que le son propias (Decreto Nº 8.521|68), dictó la Resolución de fecha 7 de enero de 1969, propiciando ante el Poder Ejecutivo, el envío en misión permanente a Erlangen (Alemania Occidental), de los agentes de la misma, Ingenieros A-6 Carlos Alberto Mayans, A-7 Eduardo Jorge Elder A-8 Miguel Alberto Geiger y A-12 Hugo Arnoldo Gvirtzman, quienes realizarán los estudios que exige la primera etapa de la erección de dicha Planta Nuclear;

Que el desplazamiento a Erlangen de los citados profesionales, ha sido previsto en el Programa de Viajes 1969, números de orden 20, 19, 23 y 17 respectivamente;

Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del artículo 1º del Decreto 7.066|60;

Que es de aplicación lo determinado en el Decreto Nº 4.016|67;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Destácase en misión permanente a Erlangen (Alemania Occidental), a partir del 27 de enero de 1969, a los efectos de realizar trabajos y estudios en los laboratorios de la Empresa Siemens A. G., necesarios para la concreción del proyecto de erección de una Central Nuclear en la localidad de Atucha, Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, y por los períodos que en cada caso en particular se indica, al siguiente personal de ingenieros de la Comisión Nacional de Energía Atómica, quienes desarrollarán las actividades que para cada uno de ellos se especifica:

A—6 Carlos Alberto Mayans (C. 1924, M. I. 3.904.380, D. M. 63, C. I. 5.158.050 de la Policía Federal). Por el término de diez (10) meses. Estudios de la instrumentación del reactor de la Central Nuclear.

A—7 Eduardo Jorge Elder (C. 1937, M. I. 1.822.632, D. M. Complementario) Por el término de doce (12) meses. Estudios relacionados con el manejo del combustible del reactor.

A—8 Miguel Alberto Geiger (C. 1933, M. I. 4.092.573, D. M. Bs. As., C. I. 3.061.621 de la Policía Federal). Por el término de doce (12) meses. Estudios previos referentes a la concesión del permiso nuclear de explotación.

A—12 Hugo Arnoldo Gvirtzman (C. 1933, M. I. 4.119.715, D. M. Bs. As., C. I. 3.067.301 de la Policía Federal). Por el término de doce (12) meses. Estudios referentes al comportamiento termodinámico del núcleo del reactor.

Art. 2º — Asígnase al Ingeniero Mayans, novecientos siete dólares estadounidenses con cincuenta centésimos (u$s 907,50) equivalentes a trescientos diecisiete mil seiscientos veinticinco pesos moneda nacional (m$n. 317.625) por un (1) mes; seiscientos ochenta y siete dólares estadounidenses con cincuenta centésimos (u$s 687,50) equivalentes a doscientos cuarenta mil seiscientos veinticinco pesos moneda nacional (m$n. 240.625) mensuales por el término de nueve (9) meses; en concepto de exceso de equipaje seiscientos dólares estadounidenses (u$s. 600) equivalentes a doscientos diez mil pesos moneda nacional (m$n. 210.000) y la cantidad única de un mil dólares estadounidenses (u$s. 1.000) equivalentes a trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 350.000) para gastos de traslados internos y seguro médico familiar con cargo de rendir cuentas.

Se autoriza a extender las respectivas órdenes de pasajes, vía aérea, clase turista, para el causante, esposa y cinco (5) hijos, entre Buenos Aires-Nuremberg-Buenos Aires.

Art. 3º — Asígnase al Ingeniero Elder, ochocientos veinticinco dólares estadounidenses (u$s. 825) equivalentes a doscientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 288.750) por un (1) mes; Seiscientos cinco dólares estadounidenses (u$s. 605) equivalentes a doscientos once mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 211.750) mensuales por el término de once (11) meses; en concepto de exceso de equipaje seiscientos dólares estadounidenses (u$s. 600) equivalentes a doscientos diez mil pesos moneda nacional (m$n. 210.000) y la cantidad única de un mil dólares estadounidenses (u$s. 1.000) equivalentes a trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 350.000) para gastos de traslados internos y seguro médico familiar con cargo de rendir cuentas.

Se autoriza a extender las respectivas órdenes de pasajes, vía aérea, clase turista, para el causante, esposa y dos (2) hijos entre Buenos Aires — Nuremberg — Buenos Aires.

Art. 4º — Asígnase al Ingeniero Geiger, ochocientos veinticinco dólares estadounidenses (u$s 825) equivalentes a doscientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 288.750) por un (1) mes; seiscientos cinco dólares estadounidenses (u$s. 605) equivalentes a doscientos once mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 211.750) mensuales por el término de once (11) meses; en concepto de exceso de equipaje trescientos noventa dólares estadounidenses (u$s 390) equivalentes a ciento treinta y seis mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 136.500) y la cantidad única de un mil dólares estadounidenses (u$s. 1.000) equivalentes a trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 350.000) para gastos de traslados internos y seguro médico familiar con cargo de rendir cuentas.

Se autoriza a extender las respectivas órdenes de pasajes, vía aérea, clase turista, para el causante, esposa y dos (2) hijos, entre Buenos Aires — Nuremberg — Buenos Aires.

BOLETIN  **OFICIAL**

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

HECTOR PEDRO ARMELIN

Director Nacional

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional T. E. 41-5643 y 41-4980 — División Personal T. E. 41-4304
División Publicaciones T. E. 89-4760 — Avisos y Suscripciones T. E. 41-2622
División Informes y Biblioteca T. E. 41-6104 — Facturación T. E. 41-3344
División Legislación T. E. 41-5485 — Mesa de Entradas y Venta de Ejemplares T. E. 42-1011 — Expedición T. E. 87-2830

SUMARIO

EDICION DEL DIA 16|4|69 (84 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

Art. 5º — Asígnase al Ingeniero Gvirtzman, setecientos noventa y siete dólares estadounidenses con cincuenta centésimos (u$s. 797.50) equivalentes a doscientos setenta y nueve mil ciento veinticinco pesos moneda nacional (m$n. 279.125) por un (1) mes; quinientos setenta y siete dólares estadounidenses con cincuenta centésimos (u$s. 577.50) equivalentes a doscientos dos mil ciento veinticinco pesos moneda nacional (m$n. 202.125) mensuales por el término de once (11) meses; en concepto de exceso de equipaje trescientos noventa dólares estadounidenses (u$s. 390) equivalentes a ciento treinta y seis mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 136.500) y la cantidad única de un mil dólares estadounidenses (u$s. 1.000) equivalentes a trescientos cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 350.000) para gastos de traslados internos y seguro médico familiar con cargo de rendir cuentas.

Se autoriza a extender las respectivas órdenes de pasajes, vía aérea, clase turista, para el causante, esposa e hijo, entre Buenos Aires — Nuremberg — Buenos Aires.

Art. 6º — Los gastos resultantes de los artículos 2º, 3º, 4º y 5º, se imputarán a las partidas que oportunamente se arbitren en el Presupuesto General de Gastos de la Comisión Nacional de Energía Atómica para el Ejercicio 1969 y partidas similares para el Ejercicio 1970.

Art. 7º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes oficiales correspondientes.

Art. 8º — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA — Nicanor E. Costa Méndez.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Justicia

Buenos Aires, 19 de Marzo de 1969.

Visto: que la sociedad "SOLA-BELL SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, no ha acreditado el cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio en los términos reglamentarios vigentes, en uso de las facultades acordadas por el decreto 7112|52;

El Inspector General de Justicia Resuelve:

Artículo 1º. — Aplicar a la sociedad la sanción de apercibimiento con publicación por un día en el Boletín Oficial, a costa de la entidad.

Art. 2º — Regístrese la resolución de la Secretaría de Estado de Justicia, de fs. 103, y la presente, y cumplido intímese a la sociedad para que en el plazo de diez acredite haber efectuado la publicación ordenada en el artículo 1º.

Art. 3º — Comuníquese por certificada con aviso de retorno. Vencido el plazo acordado, vuelva a despacho.

Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia.

$ 1.000.- e.16|4 Nº 70.220 v.16|4|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR

DISPOSICION Nº 2|69 — Bs. As., 9|1|69.

VISTO la presentación en el expediente Nº 62.995|68 SICN., producida por la firma Altamura Hermanos S.A., inscripta en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 124, y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición Nº 140|65 DNCI. se ha autorizado un régimen transitorio para los trámites de aprobación de tipo;

Que el Departamento de Pesas y Medidas se ha expedido favorablemente respecto a las prescripciones del punto 1º apartado b) de la mencionada disposición;

Por ello,

El Director Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º — Autorizar la presentación a la verificación primitiva como similares al tipo M.3002, de balanzas de mostrador, automáticas, de suspensión, a doble péndulo, doble sector compensador, transmisión a cinta, amortiguador de oscilaciones, agujas indicadoras y cartas circulares graduadas hasta diez (10) kg. a mínimas de diez (10) gramos, marca Iris, industria argentina, tal cual están documentadas en el expediente Nº 62.995|68 SICN.

2º — Autorizar el empleo optativo de la variante consistente en un portaplato con un único brazo soporte curvo.

3º — Aprobar la forma de sellado tal cual se indica en A.8. del informe de fs. 20 del citado expediente.

4º — Entregar a la firma recurrente, en condiciones de custodia y con los debidos recaudos, el instrumento modelo, conforme al régimen autorizado por la Disposición Nº 140|65 DNCI.

6º — Expedir copias de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial de fecha 9 de setiembre de 1926.

7º — Comuníquese, regístrese. Cumplido vuelva el expediente Nº 62.995|68 SICN. al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de la División Administrativa (Mesa de Entradas).

Aurelio Cayetano Rivas.

$ 5.400.— e.14|4 Nº 68.880 v.16|4|69

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

SERVICIO DE PROMOCION DE INVERSIONES EXTERNAS

(Decreto Nº 5364|67 - Art. 6º)

RECTIFICACION

Proyecto Nº A.09.0.0138.

Régimen solicitado: Ley 14.780 - Decreto Nº 5339|63 - Exención para materias primas por valor de D.M. 700.000 incluidas en la Radicación de Capital.

Monto de la inversión: D.M. 2.700.000 como radicación.

Inversión total activo fijo: 210.500.000 pesos moneda nacional.

Localización de la planta: Gran Buenos Aires.

Biene a Producir: Telas metálicas para industria papelera: Nadi, 74.11.00.01; Nabalalc, 74.11.0.01. — Tejidos industriales: Nadi. 73.27.00.99 y 74.11.00.09; Nabalalc 73.27.00.1. — Telas plásticas para industria papelera: Nadi. 59.17.00.04; Nabalalc, 59.17.1.99. — Especificaciones: Telas finas desde 129 hasta 400 malla: por pulgadas inglesa lineal.

- Tejido confeccionado con alambre de diámetro superior a los 4 mm.

Capacidad a instalar: (Incremento). Telas metálicas para industria papelera 20.000 m2 por año; Telas metálicas para industria en general 17.000 m2 por o: Telas plásticas para industria papelera 5.000 m2 por año.

Iniciación de Actividades: Enero de 1970. — Oposiciones al proyecto, durante quince (15) días corridos.

Nota: Este aviso reemplaza en todos sus efectos al publicado los días 11, 12 y 13 de marzo ppdo.

e.14|4 Nº 1.673 v.16|4|69

Secretaría de Hacienda

Conforme a los términos de la Ley 18.172 que declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Anónima "Las Palmas del Chaco Austral", el Poder Ejecutivo Nacional, por intermedio de la Secretaría de Estado de Hacienda, hace saber a los señores tenedores de acciones de la referida empresa que ha fijado el valor de cada acción en catorce pesos ciento cuarenta y dos mil ciento cuarenta y cuatro cien milésimos de pesos (m$n. 14,14244) determinado en la forma dispuesta en el artículo 2º de la citada ley.

Los tenedores de acciones que acepten este ofrecimiento deberán presentarse dentro del término de quince días corridos contados a partir de la última publicación de este edicto, al Banco Industrial de la República Argentina (Casa Central y Sucursales) para la entrega de las acciones de su tenencia contra el pago que corresponda.

Vencido dicho plazo se promoverá y sustanciará el respectivo juicio de expropiación de acuerdo al procedimiento previsto en la Ley 13.264. — Carlos A. Carrera, Secretario de Estado de Hacienda

e.15|4-Nº 1.706-v.16|4|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO - LEY 9688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, sita en la calle Junín 1060, Cap. Fed.

AGNOLIO, Carlos
ALDERETE, Segundo
ANTONUCCI, Juan
ARISTI, Esteban Raúl
ARZANA, Francisco
BARRAGAN, Prudencio
BELTROCCO, Abel Laurentino
BERARDO, Carlos Ramón
BOLLERO, Guillermo Rodolfo
CANDUSSO, Victorio Raúl
CLAROS, Alberto
CUBILLA, Juan Pablo
FARO, Isolina Giménez de
FISER, Luis
GARCIA, José Antonio
GARIGLIO, José
GONZALEZ, Tomás Felipe
FERNANDEZ, Alberto Omar
LEGENDRE, Florencio Oscar
LOBATTO, Héctor Orlando
LORCH, José
MEDORI, Juan José
MUSCARI, Pascual Argentino
NEIRA, Francisco
PARMISANI, Juan Carlos
PERATTO, Juan Carlos
PEREZ, José Víctor
QUEVEDO, Juan Antonio
QUIROGA, Juan Isidro
RIERA, Antonio
RODRIGUEZ, Genaro
SARABIA, Aníbal César
SUAREZ, Pedro
URLANGA, Martín
VALLEJO, Domingo Belisario
VECCHINI, Domingo

Buenos Aires, abril de 1969. — María Esther Fernández, Jefe Div. Despacho, Ley 9688.

e.10|4 Nº 1.630 v.24|4|69

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

INSTITUTO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2/69, para el arrendamiento por un año (prorrogable), de un equipo periférico nuevo, compuesto de 5 (cinco) perforadoras alfanuméricas con interpretación, 4 (cuatro) verificadoras alfanuméricas y 1 (una) clasificadora de alta velocidad, con opción a compra.

Consultas y retiro de pliegos: Lima Nº 319/25, piso 8º, oficina Nº 802, Capital Federal. — Apertura de propuestas, 22 de abril de 1969, a las 15 horas.

e.16|4. — Nº 1.718 v.17|4|69

ADMINISTRACION GENERAL DE EMISORAS COMERCIALES DE RADIO Y TELEVISION

LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 5/69

(2do. llamado)

Para contratar la prestación de servicios de asistencia médica integral, para el personal de esta Televisora, preferentemente en canje por publicidad. — Apertura: 25|4|69, a las 16 horas. — Pliegos, en L. N. Alem 707, Dpto. de Compras, de 13 a 15 horas.

e.16|4. — Nº 1.718 v.17|4|69

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 3.487-E.H.-1969

LICITACION PUBLICA Nº 39/69

Llámase a Licitación Pública Nº 39/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 16 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 21, de Santiago del Estero.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires 11 de abril de 1969.

e.16|4. — Nº 1.697 v.18|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 3.482-E.H.-1969

LICITACION PUBLICA Nº 34/69

Llámase a Licitación Pública Nº 34/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 16 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 16, de Mendoza.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 11 de abril de 1969.

e.16|4. — Nº 1.698 v.18|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 3.481-E.H.-1969

LICITACION PUBLICA Nº 33/69

Llámase a Licitación Pública Nº 33/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 16 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 15, "José de la Iglesia", de San Salvador de Jujuy.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 11 de abril de 1969.

e.16|4. — Nº 1.699 v.18|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 3.478-E.H.-1969

LICITACION PUBLICA Nº 30/69

Llámase a Licitación Pública Nº 30/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 16 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 12, "Fray Mamerto Esquiú", de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 11 de abril de 1969.

e.16|4. — Nº 1.700. e.18|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente Nº 2771 E. H. 1969

Licitación Pública Nº 20|69

Llámase a licitación pública Nº 20|69, por primera vez por el término de tres (3) días hábiles a partir del 16 de abril de 1969, para resolver la contratación de los trabajos de reparación de las calderas de la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 11 de abril de 1969.

e. 16|4 Nº 1.701 v. 18|4|69.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública Nº 4|69, para lograr la provisión de útiles de escritorio, expediente Nº 250.283|69.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 22 de abril de 1969, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, piso 5º, Buenos Aires.

e. 16|4 Nº 1.702 v. 17|4|69.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Dirección de Administración

Llámase a licitación pública Nº 3|69, por la provisión de zorras autoelevadores, con torre telescópica.

Las propuestas deberán presentarse en los pliegos que se expedirán al efecto en la División Contrataciones (Sección Li-

...itaciones), Azopardo 350, 3º piso, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de abril de 1969, a las 15 horas en la Sala de Apertura, Azopardo 350, 1º piso, Capital Federal.
e. 16|4 Nº 1.703 v. 17|4|69.

Secretaría de Energía y Minería

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA
Licitación Pública

216|69 — Edificio para Estación de Servicio y Oficina de Ventas, en Ciudad de Concepción del Uruguay.

Fecha de apertura para el día 12 de mayo de 1969, a las 12 horas.

Precio del Pliego: m$n. 10.000.

Ventas: Sede Central (Avda. R. S. Peña 777, Capia de Planos 7º piso, Of. 716), Capital Federal.

Consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.
e. 16|4 Nº 1.704 v. 29|4|69.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejecutivo de Producción
Licitación Pública

320|69 — Cabeza de pozos y armaduras de surgencia.

Fecha de apertura para el día 16 de mayo de 1969, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. B.), Capital Federal.
e. 16|4 Nº 1.705 v. 29|4|69.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejecutivo, Industrial y Comercial
Licitaciones Públicas

221|69 — Autoelevadores.

Fecha de apertura para el día 2 de mayo de 1969, a las 11.30 horas.

222|69 — Baldes para contener 22 Kgs. de grasas.

Fecha de apertura para el día 9 de mayo de 1969, a las 11 horas.

Pliegos y Consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. B.), Capital Federal.
e. 16|4 Nº 1.707 v. 22|4|69.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejecutivo Industrial y Comercial
LICITACION PUBLICA

223|69 — Transporte de aerocombustibles.

Fecha de apertura para el día 16 de mayo de 1969, simultáneamente con los Divisionales Córdoba, Bahía Blanca, Rosario, Mendoza, Salta, Mar del Plata y Resistencia, coincidentemente a las 11 horas.

Precio del Pliego: m$n. 8.000.

Ventas: Sede Central (Av. R. S. Peña 777) Copia de Planos, 7º Piso, Of. 716, Capital Federal y Las Divisionales Córdoba (Av. Gran Paz 351|55); Bahía Blanca (Estomba 127); Rosario (Gral. Urquiza 1318); Mendoza (Av. S. Martín 650); Salta (Caseros y Zuviría); Mar del Plata (Av. Pedro Luro 3028); Resistencia (Alberdi 217|19).

Consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. B.), Capital Federal y Divisionales.
e. 16|4 Nº 1.708 v. 29|4|69

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

7.526: Limpieza edificios, calles, mantenimiento jardines, etc. en Barrio Viviendas Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz) — Apert. 23|5|69: 9 hs.

7.527: Limpieza general edificios e instalaciones en Pta. Compresora y Barrio Viviendas Gral. Conesa (Prov. Río Negro). — Apert. 2|5|69: 9 hs.

7.528: Ampliación vestuarios en Pta. Boulogne (Prov. Bs. As.). — Apert. 8|5|69: 10 hs. — Valor: m$n. 1.000.

Retirar Pliegos en Alsina 1170 de 7 a 13 hs.
e. 16|4 Nº 1.716 v. 17|4|69

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Proyectos

Ratifícase la fecha de apertura de la licitación pública Nº 870-O convocada para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de la cubierta metálica en dos (2) galpones de la Ex-Industria de la Madera, Avda. Vélez Sársfield y Zepita, Capital Federal, fijada para el día 17 de abril de 1969, quedando diferida para el día 23 de abril de 1969 a las 17 horas.

Pliego, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Av. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.
e. 16|4 Nº 1.711 v. 18|4|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación publica Nº 5.436, para la adquisición de repuestos para tractores "Caterpillar" D-7, de fabricación nacional, existencia en plazo o de importación. — $ 7.300.000. — Presentación propuestas: 22 de Abril a las 13 hs. en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.
e. 16|4 Nº 1.712 v. 21|4|69

Secretaría de Transporte

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 38|69, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos sita en Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal el día 28 de Abril de 1969 a las 17 horas, para la provisión de 330.000 formularios de facturas. — Retiro de pliegos, sin cargo, en la dirección nombrada, de lunes a viernes de 12 a 19 horas.
e. 16|4 Nº 1.713 v. 17|4|69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 378|69. — Platillos para paragolpes. — Apertura: 22|5|1969 a las 14 horas, valor del pliego $ 2.900.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, Entrada "D", 2do. Piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.
e. 16|4 Nº 1.717 v. 29|4|69

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E.C.A."
Carlos Fiorito 950, Avellaneda
208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 12|69 para el día 24 de abril de 1969 a las 11 horas, por la prestación de servicios de transporte.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E.C.A." (Sección Compras y Licitaciones) previo pago en Tesorería del importe de Cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.
e. 16|4 Nº 1.714 v. 17|4|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1030 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Cl Nº 14|69 para el día 7 de mayo de 1969 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Alimentos en General con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en las provincias de Salta, Tucumán, Córdoba, Entre Ríos y Santiago del Estero.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sito en la calle Barracas (ex-Vieyte) 489, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Jefe del Departamento Administración.

Buenos Aires, 16 de abril de 1969.
e. 16|4 Nº 1.715 v. 25|4|69

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Cultura y Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 3.469-E.H.-1969
LICITACION PUBLICA Nº 21/69

Llámase a Licitación Pública Nº 21/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi", de San Roque de Punilla, Provincia de Córdoba.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969.
e. 15|4. — Nº 1.677 v. 17|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 3.475-E.H.-1969
LICITACION PUBLICA Nº 27/69

Llámase a Licitación Pública Nº 27/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 8, "Florentino Ameghino", de Telén Provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969.
e. 15|4. — Nº 1.678 v. 17|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 3.474-E.H.-1969
LICITACION PUBLICA Nº 25/69

Llámase a Licitación Pública Nº 25/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969 a la Escuela Hogar Nº 6, "José Hernández", de Los Toldos, Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969.
e. 15|4. — Nº 1.679 v. 17|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 3.472-E.H.-1969
LICITACION PUBLICA Nº 24/69

Llámase a Licitación Pública Nº 24/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del 15 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 5, "Raúl B. Díaz", de General Acha, Provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969.
e. 15|4. — Nº 1.680 v. 17|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 28/69
Expediente Nº 3476-E.H.-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 28/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 14 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre de 1969 a la Escuela Hogar número 10 "Isabel K. de Staudt", de Coste de Chubut, provincia del Chubut.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — El Director General de Administración.
e. 14|4 Nº 1.666 v. 16|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 26/69
Expediente Nº 3474-E.H.-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 26/69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 14 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 7, "Carlos Guido Spano", de San Antonio de los Cobres, provincia de Salta.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — El Director General de Administración.
e. 14|4 Nº 1.667 v. 16|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 23/69
Expediente Nº 3471-E.H.-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 23 69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 14 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 4, de Icaño, provincia de Catamarca.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de abril de 1969. — El Director General de Administración.
e. 14|4 Nº 1.668 v. 16|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 22/69
Expediente Nº 3470-E.H.-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 22 69, por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 14 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios, durante el segundo semestre de 1969, a la Escuela Hogar Nº 3 "Pte. Julio A. Roca", de El Bolsón, provincia de Río Negro.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires 10 de abril de 1969. — El Director General de Administración.
e. 14|4 Nº 1.669 v. 16|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 3480-E.H.-1969
Licitación Pública Nº 32|69

Llámase a Licitación Pública Nº 32|69 por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del 10 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre de 1969 a la Escuela Hogar Nº 14 de Santa Rosa, provincia de La Pampa.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, abril 7 de 1969.
e. 10|4 Nº 1.607 v. 21|4|69

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Expediente Nº 3477-E.H.-1969
Licitación Pública Nº 29|69

Llámase a Licitación Pública Nº 29|69 por primera vez por el término de ocho días hábiles a partir del 10 de abril de 1969, para resolver la provisión de artículos alimentarios durante el segundo semestre de 1969 a la Escuela Hogar Nº 11 "Domingo F. Sarmiento" de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1969, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, abril 7 de 1969.
e. 10|4 Nº 1.608 v. 21|4|69

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO
LICITACION PUBLICA Nº 2/69
(Expte. 100-14.561/69)

Llámase a licitación pública para la ejecución de la obra: "Excavación y Estructura de Hº Aº para el Instituto de Investigaciones Científicas de la Fac. de Ciencias Exactas". — Presupuesto Oficial: m$n. 41.910.950. — Sistema: "Ajuste Alzado".

Apertura de propuestas: 18 de abril de 1969, a las 11 horas, en Dirección de Obras y Planeamiento, calle 48 - 116 y 117, La Plata. — Precio del pliego: m$n. 8.000. — Adquisición del pliego: Dirección General de Administración - Dpto. de Contrataciones, calle 7 Nº 776, La Plata.
e. 26|3. — Nº 1.322 v. 17|4|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 16

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 15 de abril de 1969, para resolver la adquisición de instrumentos para banda rítmica, colecciones de animales de género, equipos para trabajo de jardinería y juegos de parque, con destino a jardines de infantes.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha, en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 23 de abril de 1969, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.15|4. — Nº 1.676 v.16|4|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 17

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 9 de abril de 1969, para resolver la adquisición de máquinas de sumar, calcular y de contabilidad con destino a diversos establecimientos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 22 de abril de 1969, a las 16 horas, en el Departamento de Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|4 Nº 1.600 v.18|4|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 12

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 9 de abril de 1969, para resolver la adquisición de máquinas de escribir con destino a dependencias y establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de abril de 1969, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.9|4 Nº 1.601 v.18|4|69

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 13

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 8 de abril de 1969 para resolver la adquisición de papel, cartulina y cartones, con destino a Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones— Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 25 de abril de 1969, a las 15,30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.8|4 Nº 1.542 v.17|4|69

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 25|969

Llámase a licitación pública para adquirir: "Válvulas".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de abril de 1969, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1969.— Departamento Administración.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 69.871-v.16|4|69

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 26|969

Llámase a licitación pública para adquirir: "Grabadores Magnetofónicos".

Las propuestas serán recibidas hasta el día 21 de abril de 1969, a las 17, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (D. A.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — Departamento Administración.

$ 1.600.— e.15|4-Nº 69.883-v.16|4|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 65-P|69

5—5—69, a las 9.30 horas.

Por la adquisición de 32 Camiones con carrocería especial; 16 automotores especiales carrocería tipo "Furgón", y 8 automotores tipo "Pick-Up".

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal. Horario de atención, de 7.30 a 16.30 hs.

e.15|4-Nº 1.681-v.28|4|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 55-P|69

21|4|69 a las 9.30 horas. Por la adquisición de máquinas de contabilidad: Registro Directo.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540 3er. piso, Capital Federal, horario de atención de 8.30 a 17.30 horas.

e 2|4-Nº 1.468-v.17|4|69

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 62-P|69

22|4|69 a las 9,30 horas. Por la adquisición de 4: Furgones Integrales y 14 Pick-Up.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal, horario de atención de 8.30 a 17.30 horas.

e.2|4-Nº 1.469-v.17|4|69

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4

Llámase a licitación pública Nº 4, para la adquisición de libros, impresos, papelerías, útiles de oficina, artículos de electricidad, de limpieza y desinfección, cajas metálicas para archivo y banderas argentinas. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 21 de abril de 1969, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones técnicas y especificaciones de los mismos están a disposición de las firmas interesadas en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1969. — El Director General de Administración.

e.15|4-Nº 1.682-v.16|4|69

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para modificaciones, reparaciones generales y pintura en el edificio de la sucursal San Carlos de Bariloche — La apertura de las propuesta se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 5|5|69 a las 15 hs. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé Mitre 326, 4º piso, local 429 Capital Federal. Valor del pliego: m$n 3.000.

e.2|4-Nº 1.465-v.17|4|69

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA INTA

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 687

Actuación Nº 274.990|69

Llámase a licitación pública para el día 25 de abril de 1969, a las 10, para la venta de un chasis Ford F-600.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Instituto de Fiebre Aftosa, Chorroarín 168, Capital Federal, y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.15|4-Nº 1.683-v.16|4|69

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

CENTRO REGIONAL DEL NOROESTE

Licitación Pública 1|69

Objeto: Venta de 16.500 (Dieciséis mil quinientos) toneladas, aproximadamente, de caña de azúcar de la producción de su Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, correspondiente a la Zafra 1969, de acuerdo a un cupo de hasta 1.387.000 kilogramos de azúcar asignado.

Apertura: 6 de mayo de 1969, hora 10.

Pliegos: Sin cargo.

Consultas y lugar de apertura: Estación Experimental Agropecuaria Famaillá, ubicada sobre Ruta Nacional 38, kilómetro 1517, altura de la Estación Padilla del F.C.N.G.M.B. (Tucumán). — Héctor Julio Muela, administrador.

e.14|4 Nº 1.670 v.23|4|69

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 1044-69

Llámase a Licitación Pública Nº 1399, provisión de máquinas: tractores, cargadores, etc. Apertura: El día 12 de mayo de 1969, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º, piso, Capital. Valor del pliego y retiro del mismo: $ 5.000 m|n., en la mencionada Dirección. Garantía: Según Decreto 6900|63.

e. 11|4 — Nº 1.641 — v. 22|4|69

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 872-69

Llámase a Licitación Pública Nº 1.400, "Construcción de dos (2) casas guardaparques tipo zona norte Parque Nacional Iguazú. — Apertura: El día 21 de mayo de 1969, a las 17 horas, en Santa Fe 690, 2º piso, Capital, y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Iguazú. — Pliegos: A retirar en las mencionadas direcciones, al valor de m$n. 2.000. — Presupuesto Oficial: m$n. 10.000.000. — Garantía de la oferta: El 1 o|o de la misma. — Director Contaduría.

e.9|4. — Nº 1.590 v.22|4|69

MERCADO CONSIGNATARIO DE YERBA MATE NACIONAL CANCHADA

Licitación Pública Nº 1|69

Expediente Nº 5|69

Llámase a licitación pública para el día 24 de abril de 1969, a las 11 hs., para la adquisición de 15 cabriadas de hierro estructura de techo para galpón propiedad del Organismo destinado al almacenamiento de yerba mate.

Los planos y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este Organismo, calle Esmeralda 70, 2º piso, Cap., donde deberán presentarse las ofertas.

e. 7|4 Nº 1.517 v. 18|4|69

Secretaría de Hacienda

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS

Llámase a licitación pública para la adquisición de elementos textiles con destino al Casino Central de Mar del Plata. (Expediente Nº 370.402|69).— La apertura de las propuestas se realizará el día 23 de abril de 1969, a las 14 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Santiago del Estero 126|40, Capital Federal, (División Compras y Contrataciones, 4º piso, T. E. 37-2368).

e.15|4-Nº 1.684-v.16|4|69

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales, en las fechas y horas que se detallan a continuación:

24 de Abril de 1969

L. Pública Nº 12|69: hora 15. — Cable multipolar de telecomunicaciones subterráneas.

L. Pública Nº 13|69: hora 15,30 — Instalación, provisión y montaje, de servicio contra incendio.

La documentación, cuyo valor es de m$n. 1.000 podrá ser consultada en la Gerencia de Compras (Licitaciones)) calle Corrientes 531, 2º piso, derecha, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los oferentes.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Corrientes 531, 2º p., derecha, Cap. Federal.

e.15|4 Nº 1.685 v.16|4|69

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 14|69, a realizarse el día 25 de Abril de 1969, a las 15 horas, para la provisión de transformadores de distribución y de tensión.

La documentación, cuyo valor es de m$n. 1.000, podrá ser consultada en la Gerencia de Compras (Licitaciones), calle Corrientes 531, 2º p., derecha, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, siendo obligatoria su adquisición por parte de los proponentes.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Corrientes 531, 2º piso, derecha, Cap. Federal.

e.15|4 Nº 1.686 v.16|4|69

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

7523: Conexión dieléctrica p|medidores. — Apert. 2|5|69: 9.30 hs. Plano: $ 100.

7524: Rotura y reparación pavimentos Cap. Fed. y Gran Bs As. — Apert.: (Antecedentes) 30|4|69: 11 hs. — Pliegos: $ 2.000

Retirar Pliegos en Alsina 1170, Cap., de 7 a 13 horas.

e. 7|4 Nº 1.520 v. 16|4|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Provincia de Neuquén

Licitación Pública Nº 55|52|69: s|Contratación descarga, transporte y estibaje de materiales de vagón o camión dentro de la zona de influencia del Sector Almacenes de este Yacimiento, por un año de trabajo con opción a otro.

Apertura: Se llevará a cabo en la Oficina de Contratos e Inspección Técnica de este Yacimiento, el día 8 de mayo de 1969, a las 11 horas.

Pliegos: Podrán ser solicitados en nuestra Sede Central, sita en Avda. Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires o en los Yacimientos Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, siendo su valor de Seis mil pesos moneda nacional ($ 6.000 m|n.).

e.14|4 Nº 1.652 v.25.4|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejecutivo de Producción

LICITACIONES PUBLICAS

215|69 — Repuestos para bombas de profundidad. — Fecha de apertura para el día 12 de mayo de 1969, a las 11 horas.

214|69 — Protectores para barras de sondeo. — Fecha de apertura para el día 6 de mayo de 1969, a las 10 horas.

Pliegos y Consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P.B.), Capital Federal.

e.11|4 Nº 1.637 v.24|4|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejecutivo de Producción

209|69. — Cañerías de revestimiento. — Fecha de apertura: para el día 5 de mayo de 1969, a las 11 horas.

211|69. — Omnibus para transporte de personal — Fecha de apertura: para el día 26 de mayo de 1969, a las 10 horas. — Precio del pliego: m$n. 5.000.

Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716), Capital Federal. — Consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. B.), Capital Federal.

e.9|4. — Nº 1.591 v.22|4|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJECUTIVO DE PRODUCCION

Licitación Pública

194|69. — Camiones tanques y dinamiteros. — Fecha de apertura para el día 22 de mayo de 1969, a las 10 horas. Precio del Pliego: m$n. 5.000.

202|69. — Portamechas rotary. — Fecha de apertura para el día 8 de mayo de 1969, a las 11 horas.

Ventas: Sede Central (Copia de Planos, 7º piso, Of. 716, Cap. Fed.).

Consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. B.), Cap. Fed.

e. 7|4 Nº 1.524 v. 18|4|69.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJECUTIVO DE NAVEGACION

Licitación Pública

188|69 — Transporte fluvial de subproductos. — Fecha de apertura para el día 9 de mayo de 1969, a las 10 hs. Pliegos de consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770 P. B.), Cap. Fed.

e. 7|4 Nº 1.521 v. 18|4|69.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública Nº 53|78|69

Sobre contratación Transporte material tubular (cañerías en general de entubación, barras de sondeos, portamechas,

postes para líneas eléctricas y telefónicas, etc.), en el radio de influencia de la Administración Plaza Huincul, por un año de trabajo con opción a otro, y por el monto que resulte.

Apertura: Se llevará a cabo en la Oficina de Contratos e Inspección Técnica de este Yacimiento, el día 30 de abril de 1969, a las 11 horas.

Pliegos: Podrán ser solicitados en nuestra sede central, sita en Avda. Roque S. Peña 777 (Buenos Aires), o en los Yacimientos Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia, siendo su valor de $ 5.000 m|n.

e. 1º|4 Nº 1.449 v. 16|4|69

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Licitación Pública

200|69. — Tambores cilíndricos. — Fecha de apertura para el día 30 de abril de 1969, a las 11 horas.

Pliegos y consultas: Sala de Aperturas (Sarmiento 770, P. B. Cap. Fed.)

e. 7|4 Nº 1.522 v. 18|4|69

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Empresa del Estado

Llámase a Licitaciones Públicas para el día 7 de mayo de 1969, a las 15 horas: Nº 68|69 (2º llamado) tubos de acero, y a las 15.15 horas: Nº 21|69 correa de tela y goma.

Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.11|4 Nº 1.642 v.24|4|69

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 29 de abril de 1969, a las 15 horas la apertura de la Licitación Pública Nº 16|69 correas, planchuelas, bulones, etc. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190 Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e. 8|4 Nº 1.584 v. 21|4|69

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 20|69, para el transporte marítimo de un millón doscientos cincuenta mil toneladas de carbón de Río Turbio desde el Puerto de Río Gallegos a Buenos Aires y San Nicolás a partir del año 1970; durante el lapso de cinco años en buques especializados. Apertura: 3 de junio de 1969, a las 16 horas. Informes y pliego: en Avda. Roque S. Peña 1190. Capital Federal de 14 a 17 horas.

e.2|4 Nº 1.472 v.17|4|69

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Departamento Bahía Blanca

Llámase a licitación pública Nº 17 DBB, hasta el 21 de abril de 1969, a las 10 horas, para la adquisición de:

1 Camioneta Pick-up con cabina doble capacidad, modelo 1969, para una carga útil de 800 a 1.000 Kgs. accionada por motor a nafta y una potencia de 135 a 160 H. P., 3.500 a 4.000 r.p.m.

El pliego correspondiente puede ser consultado y adquirido en el Departamento Bahía Blanca sito en Puerto Nacional de Bahía Blanca — Ingeniero White al precio de m$n. 500, o bien solicitarlo por nota, remitiendo en tal caso un giro postal o bancario por su importe más un adicional de m$n 70 a la orden de "Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Bahía Blanca". Presupuesto oficial m$n. 2.200.000 — Depósito de garantía de oferta m$n 22.000.

Las ofertas deberán dirigirse al señor Jefe del Departamento Bahía Blanca, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ingeniero Osvaldo J. Abitante, en Puerto Nacional de Bahía Blanca — Ingeniero White.

e. 14|4 Nº 1.671 v. 16|4|69

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Construcción de un Establecimiento de depuración de líquidos cloacales en la ciudad de Pergamino (Buenos Aires) Expediente: 55.586-LP-1968. — Apertura: 17|6|1969, a las 15.30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Pergamino (Buenos Aires). — (Depósito de garantía: $ 3.625.284 m|n.

e. 14|4 Nº 1.654 v. 5|5|69.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

LICITACION PUBLICA

Expediente: 3.500-AG-1969

Concesión de obra del Establecimiento de Depuración de Aguas Residuales de la Zona Norte del Aglomerado Bonaerense, denominado "Establecimiento de Depuración Norte" de acuerdo con el régimen establecido por la Ley Nro. 17.520.

Apertura: 23|7|1969, a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840. Capital Federal — Pliegos en dicho lugar y en el distrito San Fernando (Buenos Aires) — Depósito de garantía: m$n. 5.000.000.

e.25|3 Sº 1.393 v.16|4|69

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 873-0, hasta el día 13 de mayo de 1969, a las 17 horas, para contratar, por "unidad de medida", la construcción del cercado perimetral de las Plantas Transmisora y Receptora en la zona Parque del Aeropuerto Nacional de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial: $ 46.728.200,00 m|n — Importe de la garantía: $ 467.282,00 m|n. — Pliegos consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 16º, Capital Federal. — Plazo de ejecución: Cinco (5) meses. — Precio documentación: $ 3.000,00 m|n. — Pago de la misma: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e. 14|4 Nº 1.655 v. 5|5|69

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Proyectos

Llámase a licitación pública Nº 871-0, hasta el día 6 de mayo de 1969, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado", las instalaciones termomecánicas en el Centro Tisiológico de Villaguay, Provincia de Entre Ríos — Presupuesto Oficial: $ 11.425.184 m|n. — Importe de la garantía: $ 114.252 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, así como también en el Departamento Distrito Litoral, Avda. Belgrano Nº 344, Rosario, Provincia de Santa Fe hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas respectivamente. Plazo de ejecución: tres (3) meses. — Precio documentación: $ 2.000 m|n. — Pago de la misma en Capital Federal: Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e. 14|4 Nº 1.656 v. 25|4|69.

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.434, para adjudicar la provisión de un (1) equipo perforador sacatestigos, $ 1.694.000 — Presentación propuestas: 17 de abril, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Cap. Fed.

e. 14|4 Nº 1.657 v. 15|4|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7, para la provisión de material pétreo para la construcción de base estabilizada y tratamiento bituminoso tipo simple en la sección: Km. 453|559, del tramo: límite con La Pampa — Carmensa de la Ruta 143, en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. (2º remate) — $ 142.075.200. Depósito de garantía: $ 1.420.752. (Expte.: 4027-4|68). Presentación propuestas: 30 de abril a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal. Precio pliego: $ 5.000.

e.10|4 Nº 1.617 v.30|4|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 5.435, para la Provisión de 90 contadores de tránsito 30 equipos adicionales moduladores y lote de repuestos $ 79.800.000. — Presentación propuestas: 29 de abril próximo, a las 13, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e. 8|4 Nº 1.548 v. 17|4|69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6.

(Expte. 10.963 7º 1969)

Para la Reconstrucción de Losas de hormigón en la sección: Km. 530 Km. 555, del tramo: Santa Fe, San Justo en la ruta 11, jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. (2º remate). $ 40.557.122. Depósito de garantía: $ 405.571.

Presentación propuestas: 28 de abril a las 15 en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|4 Nº 1.473 v.24|4|69

Secretaría de Transporte

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

LICITACION PUBLICA Nº 9/69

Confección de boletos para balsas — Lugar y fecha de apertura: En la Div. Contrataciones - Puerto Nuevo - Dársena "F", el día 28|4|69, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y retirados en la Oficina Div. Contrataciones - Puerto Nuevo - Dársena "F", horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas. — Valor del pliego: m$n. 3.000.

e.14|4. — Nº 1.660 v.18|4|69

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitación Pública Nº 4|69, para la venta del edificio de su propiedad, ubicado en la Avda. Paseo Colón Nº 1350 de esta Capital Federal. Superficie terreno: 1.172 m2. Superficie cubierta: 2.382 m2. en sus 3 plantas. Vencimiento: 6 de mayo de 1969, 11 horas.

Valor del Pliego: m$n. 10.000.

Informes en Dpto. Compras, Corrientes 389, 7º piso, Capital Federal, de 9.30 a 16.30 horas.

e.11|4 Nº 1.644 v.25|5|69

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 8|69: Reparación de cuatro barcazas tipo galpón. — Lugar y fecha de apertura: En la Div. Contrataciones, Puerto Nuevo. — Dársena "F", el día 24|4|69, a las 10 hs. — Pliegos: Podrán ser consultados y retirados en la oficina Div. Contrataciones Puerto Nuevo — Dársena "F", horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.

Valor del pliego: m$n. 5.000

e. 1º|4 Nº 1.451 v. 16|4|69

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Departamento de Tráfico

Llama a licitación pública para la: Limpieza de coches y furgones de estaciones Caballito y Once. — Expte 2T 2|69. Apertura 13|5|69. Hora 13. — Precio del Pliego: 10.000 m$n. — Informes. Bartolomé Mitre Nº 2815, 1º P. Oficina de coches: Capital Federal. — De lunes a viernes hábiles de 8 a 18 hs.

e. 7|4 Nº 1.526 v. 18|4|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Licitación Pública Nº 682/69

Apertura: 15|5|69, 13 horas. Construcción de 3 Sub-Estaciones rectificadoras. — Se hace notar que se han efectuado una serie de modificaciones, tanto en la parte técnica como así también en las cláusulas que la componen, las cuales se encuentran a disposición de los interesados en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., oficina 11, o en tesorería Rosario, Avda. Weelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.14|4. — Nº 1.659 v 25.4|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Abastecimiento

Licitaciones Públicas números: 713|69, apertura 25|4|69, 13 horas: Limpieza de coches y furgones en estación Retiro. — 714|69, apertura 25|4|69, 14 horas: Adquisición de 66.000 litros de pintura preparada esmalte sintético. — 715|69, apertura 28|4|69, 13 horas: Adquisición de 42.000 kgs. de chapa de acero. — 717|69, apertura 29|4|69, 13 horas: Adquisición de 75.000 toneladas piedra balasto. — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., oficina 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Weelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario, de 8 a 12 horas.

e. 11|4 Nº 1.595 v.22 4|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 707|69, apertura 24|4|69, 13 horas: Adquisición de 12.000 guardapolvos y 14.000 almohadillas para caja de eje. Se comunica a los interesados que ha sido reemplazada la especificación del material, la cual se encuentra a disposición en Tesorería Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., oficina 11 o en Tesorería Rosario, Avda. Weelwright y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles. En Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.9|4 Nº 1.597 v.22|4|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 712|69, apertura 21|4|69, 13 horas. Adquisición de 25 cajas de engranajes helicoidales. Se prorroga al 9|5|69, 13. horas. Se hace notar que se modifica la descripción del material a leerse: 25 cajas de engranajes hipoidales. Además se agrega al pliego la siguiente cláusula: "Se considerarán ofertas en moneda extranjera, pero tendrán preferencia las sometidas en moneda nacional".

Ofertas de importación: Deberán ajustarse a la "Cláusulas especiales para las compras de importación" que se acompañan y forma parte del Pliego de Condiciones.

La entrega debe ser efectuada a los 30 días de fecha de apertura de la "Carta de Crédito" o transferencias de fondos.

Puerto de destino: Buenos Aires. Podrán estipularse plazos de entrega distintos al solicitado, pero el F.C. se reserva el derecho de aceptarlos o rechazarlos según su conveniencia.

e.11|4 Nº 1.640 v.24|4|69

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento de Abastecimiento

Licitaciones públicas Nº 719|69, apertura 30|4|69, 13 horas. — Limpieza de coches en estación Victoria. — 720|69, apertura 30|4|69, 14 horas. — Adquisición de 6.392 Nos. de madera aserrada de lapacho. — 721|69, apertura 30|4|69, 15 horas. — Adquisición de 125 vagonetas volcadoras uso en canteras.

Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Av. Doctor J. M. Ramos Mejía 1302, P. B., of. 11, o en Tesorería Rosario Av. Weelwright y Av. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires, de 10 a 15 horas; en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.15|4 Nº 1.687 v.28|4|69

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

Departamento Abastecimiento

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº 1306-C: Piedra triturada para balasto. — Apertura: día 9|5|69, a las 14 horas. — Precio del Pliego: $ 3.000.

Licitación Nº 1307-C: Elásticos elípticos de suspensión. — Apertura: día 9|5|69, a las 15 horas. — Precio del Pliego: $ 1.500.

Licitación Nº 1308-C: Cable armado subterráneo trifásico. — Apertura: día 9|5|69, a las 16 horas. — Precio del Pliego: $ 1.500.

Licitación Nº 1309-C: Ganchos y enganches centrales para coches y vagones. — Apertura: día 9|5|69, a las 17 horas. — Precio del Pliego: $ 2.000.

Retiro Pliegos: Abastecimiento Lacroze. Oficina Mesa de Entradas, 6º piso, Est. Federico Lacroze, Capital. Días hábiles de 12.30 a 16.30 horas (T. E. 55-9218), o Abastecimiento Paraná, de 8 a 11 horas.

e.3|4 Nº 1.594 v 22|4|69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 376|69 para la provisión, instalación y puesta en servicio de Equipos Detectores de Ejes Calientes. Apertura: 19|5|1969, a las 14 horas. Valor del pliego $ 2.500.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 Entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17.30 horas.

e.11|4 Nº 1.643 v.24|4|69

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Bmé. Mitre 2977 Capital Federal

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación: M. 69|126 — Descripción: Baterías completas — Apertura: Día: 6|5|69. Hora: 14 — Pliegos, Espec. o Dibujos: m$n. 2.000.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 14|4 Nº 1.658 v. 25|4|69.

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Bmé. Mitre 2977 Capital Federal

Llama a licitación pública para la:

Licitación: T. L. 69|2. — Descripción: Rehabilitación de 100 vagones de hacienda serie V. F. 3 — Apertura: — Día: 6|5|69 — Hora 15 — Pliegos. Espec. o Dibujos: $ 15.000.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 14|4 Nº 1.672 v. 25|4|69.

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO
Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal

Llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación M. 69|137. — Descripción: Barreras automáticas — Apertura: Día: 21|5|69. — Hora: 14. — Pliegos, Espec. o Dibujos: m$n. 2.000.

Nota: Se aceptarán cotizaciones en moneda Extranjera.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.15|4 Nº 1.693 v.28|4|69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 375|69

Papel-Impresión de Fórmulas y Artículos de Oficina.

Apertura: 13|5|1969, a las 14 horas, valor del pliego $ 500.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753 Entrada "D", 2do. piso (Of. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17,30 horas.

e.7|4 Nº 1.538 v.18|4|69

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 377|69, para contratar la fabricación y montaje de 420 cajas para vagones cubiertos, de todo uso, para trocha de 1.676 mm.

Apertura: 17|6|69, a las 16 horas, valor del pliego: $ 50.000.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D", 2º piso, (Of. 235 y 226), Capital Federal.

e. 15|4 Nº 1.694 v. 28|4|69.

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA
Departamento Abastecimiento
Licitación Pública Nº 1304-C:60|310
REMODELACION DE VAGONES FRIGORIFICOS
Postergación

Se comunica que la licitación del título programada para el día 10|4|69, hora 14, ha sido postergada hasta el 12|5|69, a las 14 horas.

Retiro de Pliegos: Departamento Abastecimiento: Fed. Lacroze, oficina Mesa de Entradas — 6º. piso, días hábiles de 12.30 a 16.00 horas, o en Abastecimiento — Paraná, de 8 a 11 horas

e. 15|4 Nº 1.696 v. 28|4|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Gerencia Técnica
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 307|69 — Proyecto y construcción de 20 cajas para transportar cemento a granel, sobre bastidores entregados por el ferrocarril.

Fecha de apertura el 30 de mayo de 1969 a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 5.000. — Presupuesto Oficial: $ ...

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e.10|4 Nº 1.619 v.23|4|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación pública Nº 374|69. — Renovación de rieles del Km. 42 Palo 11 al Km. 44 Palo 2 y del Km. 45 Palo 7 al Km. 47, Palo 7, Vía Nueva Roma. Villa Iris, y reacondicionamiento de Vía Darregueira entre Km. 70 Km. 77. Palo 2 y Km. 79, Palo 9 a Km. 86, Palo 1.

Apertura el 25 de abril de 1969, a las 16 horas.

Pliego: $ 1.000

Presupuesto oficial: $ 14.656.645.

Adquisición de Pliegos, Oficina Licitaciones, entre las 12.15 y 18.45 hs. Guanahaní 322, Buenos Aires.

e. 8|4 Nº 1.585 v. 21|4|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Gerencia Técnica
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 393|69 — Proyecto y Construcción de 10 vagones abiertos para transporte de automóviles sobre bastidores a entregar por el Ferrocarril.

Fecha de apertura el 6 de junio de 1969, a las 16 horas. — Valor del Pliego $ 5.000 — Presupuesto Oficial: pesos ——.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la oficina de licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahaní 322. Buenos Aires.

e. 8|4 Nº 1.549 v. 21|4|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Abastecimiento
Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº SA. 29. — Descripción: Por el transporte y aserraje de durmientes en Llavallol. — Apertura: Día: 9|5|69. — Hora. — 9. — Precio del pliego: $ 500.

Licit. Nº G. 4594. — Descripción: Estopa de algodón y mezcla de lana y algodón. — Apertura: Día: 9|5|69. — Hora: 10. — Precio del pliego: $ 1.000.

Licit. Nº 9. 4595. — Descripción: Soldadura aluminotérmica para rieles. — Apertura: 9|5|69. — Hora: 11. — Precio del pliego: $ 2.000.

Licit. Nº F. 7083. — Descripción: Cojinetes extremo colector y piñón para Locomotoras Baldwin. — Apertura: 9|5|69. — Hora: 12. — Precio del pliego: $ 1.500.

Licit. Nº G. I. 4596. Descripción: Hierro fundido en lingotes y panes, Alternativa Material a Importar. — Apertura: Día: 16|5|69. — Hora: 9. — Precio del pliego: $ 3.000.

Licit. Nº G. I. 4597. Descripción: Bateadoras ligeras de durmientes, Alternativa Material a Importar. — Apertura: 16|5|69. — Hora: 10. — Precio del pliego: $ 500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Sección Muestrario), todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada Licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento.

e.15|4 Nº 1.690 v.28|4|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Gerencia Técnica
Departamento de Vía y Obras

Licitación pública Nº 375|69: Reacondicionamiento de la Vía Bahía Blanca|Patagones del Km. 704 al 715.

Fecha de apertura: el 21 de abril de 1969, a las 16 horas.

Valor del Pliego: $ 1.500.

Presupuesto Oficial: $ 28.835.461.

Mayores datos y retiro de pliegos de condiciones en la Oficina de Licitaciones, de lunes a viernes de 12,15 a 18,45 horas, calle Guanahaní 322, Buenos Aires.

e. 7|4 Nº 1.527 v. 18|4|69.

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento Abastecimiento
Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº C. 161. — Descripción: Por la concesión de un espacio de 10 m2. sobre plataformas 2|3 de la Estación Lomas de Zamora. — Apertura: Día: 12|5|69. — Hora: 9. — Precio del pliego $ 500.

Licit. Nº C. 162. — Descripción: Por la concesión de una confitería de 248,43 m2. un quiosco de 5,10 m2. en la Estación Tandil. — Apertura: Día: 12|5|69. — Hora: 10. — Precio del pliego: Sin Cargo.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento Remedios de Escalada (Sec. Muestrario). También podrán consultarse en la Sección Concesiones Espacios y Locales, Oficina 117, 1er. Piso, Plaza Constitución. Los pliegos de condiciones correspondientes a la Licitación C. 162 podrán ser solicitados en la Superintendencia Seccional de Tráfico Tandil y Estación Tandil. La consulta de pliegos en la Sección Concesiones Espacios y Locales de Plaza C. podrá ser efectuada todos los días hábiles menos sábados de 12 a 19 horas y en R. de Escalada de 8 a 13 horas.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas, hasta el día anterior a la apertura de cada Licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Aperturas del citado Departamento en Remedios de Escalada.

e.15|4 Nº 1.691 v.28|4|69

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación pública Nº 396|69. — Edificio calle Salta Nº 1929|39, Capital — Instalaciones de aire acondicionado, eléctrica, gas, etc., construcción de baños y remodelación de la planta del tercer piso.

Apertura el 23 de abril de 1969, a las 16 horas.

Pliego: $2.500, retirar de oficina licitaciones de 12.15 a 18.45 horas Guanahaní 322, Buenos Aires.

e. 8|4 Nº 1.586 v. 21|4|69.

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Departamento Abastecimiento

Se llama a Licitación Pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 100|68 Ax.2: Tareas de limpieza, encerado, mantenimiento, etc. del edificio Avda. Maipú Nº 4, Cap. y oficinas de estación Retiro. Apertura: día 28-4-69, hora 13. Precio Pliego $ 2.000.

Licitación O.C. Nº 29|69 Ax.2: Correas planas y trapeciales para generadores de alumbrado de coches. Apertura: día 28-4-69, hora 14. Precio Pliego $ 1.500.

Licitación O.C. Nº 48|69: Clavos elásticos para vía y arandelas tipo grover Apertura: día 28-4-69, hora 15. Precio Pliego $ 3.000.

Licitación O.C. Nº 52|68 Ax 32: Baterías alcalinas varias. Apertura: día 28-4-69, hora 16. Precio Pliego $ 3.000.

Licitación O.C. Nº 16|69 Ax 1: Lona incombustible para fuelles de coches. Apertura: día 29|4|69, hora 13. Precio Pliego $ 1.000.

Licitación O.C. Nº 10|68 Ax.1: Elementos aislantes para rieles. (sistema señalización automática). Apertura: día 29-4-69, hora 14. Precio Pliego $ 1.500.

Licitación O.C. Nº 22|68 Ax.4: Tubos y caños para calderas de locomotoras a vapor. Apertura: día 29-4-69, hora 15. Precio Pliego $ 3.000.

Licitación O.C. Nº 48|69 Ax.1: Aparatos de maniobra p|cambios tipo Jackson y de seguridad tipo Ramapo. Apertura: 29-4-69, hora 16. Precio Pliego $ 1.500.

Consulta y retiro de Pliegos en la Of. de Licitaciones (local Nº 36) de este Ferrocarril, Avda. Maipú Nº 4, Capital, en el horario de 13 a 17 horas.

e.7|4 Nº 1.529 v.18|4|69

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo Nº 65
Buenos Aires
T. E.: 771-3373

Llámase a licitación pública Nº 60|69, para el día 2 de mayo de 1969, a las 10 horas, por la provisión de bloques (cakes) y cilindros (billets) de cobre.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General — División Compras — Avda. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General

e. 15|4 Nº 1.692 v. 24|4|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830
Valentín Alsina

Licitación pública de compras número 1.231|69 — Fecha de apertura: 25 de abril de 1969., a las 10 horas. — Por repuestos para grúas y motor diesel national — Consultas y retiro de pliegos, en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. — Valor del Pliego: m$n. 200

e. 15|4 Nº 1.695 v. 16|4|69.

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO
(A.F.N.E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 3/69, para la provisión de tapas escotillas, para un buque carguero, de 10.900 t.p.b., de acuerdo con las especificaciones técnicas mencionadas en el pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 16 de mayo de 1969, a 10 horas. — Lugar de apertura: A.F.N.E. (Administración Central). — Retiro de pliegos: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal, días hábiles, de 9,30 a 13 y 15 a 17 horas. — Valor del pliego: m$n. 5.000.

e.14|4. — Nº 1.661 v.23|4|69

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación de Compras y Licitaciones
Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 11 de julio de 1969, a las 10.00 horas, la apertura de la licitación pública Nº 66|69, por un Tren Fino de Laminación y Ampliación de la Central Termoeléctrica, en el Establecimiento Altos Hornos Zapla. — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

El Director General.

e.10|4 Nº 1.624 v.21|4|69

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTABILIDAD
Sección Contrataciones
Defensa 120, 6º piso, Cap. Fed.
Expediente Nº 1.493|69 — SEPAC.

Llámase a licitación pública Nº 10|69, para el día 21 de abril de 1969, a las 14 horas, a los efectos de contratar la adquisición de carne y menudencias vacunas, con destino a establecimiento-hogares ubicados en la Capital Federal y el Gran Bs. Aires, a proveer durante el segundo semestre de 1969.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en la Sección Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

El Jefe del Departamento de Administración.

e. 15|4 Nº 1.688 v. 16|4|69.

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente 24.248|69 y agregados

Llámase a licitación pública C1 número 13|69, para el día 5 de mayo de 1969, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de alimentos en general (víveres secos, carne y sus derivados, verduras, frutas, legumbres, leche, azúcar, huevos, etc.), con destino a establecimientos dependientes de éste Instituto ubicados en Capital Federal, para cubrir las necesidades del período julio-diciembre de 1969. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros — Vieytes 489, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de lunes a viernes de 13 a 19 hs. — El Director Administrativo.

Buenos Aires, 15 de abril de 1969.

e. 15|4 Nº 1.689 v. 24|4|69.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 11.623/68

Llámase a Licitación Pública C1 Nº 12/69, para el día 23 de abril de 1969, a las 16 horas, con el objeto de contratar la construcción de un tinglado abovedado con claraboya, de 18 mts. de ancho por 30 mts. de largo y 4,50 mts. de alto, en el Hospital Nacional "José A. Esteves", sito en Garibaldi Nº 1661 - Témperley - Pcia. de Buenos Aires. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros - Vieytes 489 - Planta Baja - Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia, de 13 a 18 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 7.649.000. — Garantía de la oferta: m$n. 76.490. — Valor del pliego: m$n. 500. — Buenos Aires, abril 14 de 1969. — El Director Administrativo.

e.14|4. — Nº 1.663 v.16|4|69

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1842|69

Llámase a Licitación Pública C.1 Nº 11|69, para el día 30 de abril de 1969, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Colectivos, Camiones, Tractores, Arados, Rastras, Zorras transportadoras, etc., con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto, ubicados en Capital Federal y provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero y Entre Ríos. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros, sito en la calle Barracas 489, (ex Vieytes), planta baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — Jefe del Departamento Administración.

Buenos Aires, 10 de abril de 1969.

e.10'4 Nº 1.626 v.21:4|69

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 6/69, para el día 13 de mayo de 1969, a las 14 horas, para la provisión de cinco vehículos tipo camioneta frontal, para el traslado de pacientes del Centro de Rehabilitación, sito en Echeverría 955, Capital.

Pliegos y apertura: División Suministros - Dragones y Mendoza, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.14|4. — Nº 1.664 v.23|4|69

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 21 de abril de 1969, a las 14 horas para: Ofrecer en alquiler la Playa de Estacionamiento sita en la calle Bartolomé Mitre 2153 de esta Capital Federal.

Los pliegos de condiciones se entregarán a los interesados sin cargo, en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º piso, lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 14|4-Nº 1.674-v.17|4|69

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 21 de abril de 1969, a las 15 horas para: Ofrecer en alquiler el inmueble sito en Avda. Montes de Oca 2208|10 de esta Capital. Los pliegos de condiciones se entregarán a los interesados sin cargo, en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º piso, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e.14|4-Nº 1.675-v.17|4|69